



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, DF, 20 de mayo de 2006

CIRCULAR No. 178

**CC. COORDINADORES Y SECRETARIOS  
TÉCNICO-JURÍDICOS DE LAS DIRECCIONES  
DISTRITALES DEL IEDF  
P R E S E N T E S**

Con el propósito de mantener informados a los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, sobre el desarrollo del proceso de reclutamiento y selección de los aspirantes a ocupar los cargos de asistente electoral o coordinador de asistentes electorales, que se realiza en las 40 Direcciones Distritales; por este conducto, hago de su conocimiento que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), en colaboración con la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UCAOD), llevará a cabo visitas de supervisión a los órganos desconcentrados.

Estas visitas de supervisión, tendrán el propósito de comprobar que el registro de los ciudadanos se efectuó de acuerdo con lo establecido en la convocatoria aprobada por el Consejo General del Instituto.

Se tiene previsto que el personal comisionado acuda a tres sedes distritales por día para revisar, de manera aleatoria, por lo menos 20 expedientes de ciudadanos registrados.

Adicionalmente, se llevará a cabo la validación de la evaluación curricular de al menos cinco expedientes, para lo cual se cotejará la puntuación que aparezca en la "cédula de evaluación curricular" contra los documentos correspondientes que contenga el expediente del aspirante.

Para atender estas visitas, les solicito que proporcionen la información mencionada, así como el apoyo del personal que consideren conveniente, con objeto de realizarla de manera ágil y expedita; los documentos que integran los expedientes deberán estar ordenados de acuerdo con lo establecido en los "Criterios operativos en materia de asistentes electorales para el proceso electoral 2006" y que corresponde al que

aparece en los formatos que se anexan. Asimismo, les solicito su apoyo para trasladar al personal comisionado de la primera sede distrital a la siguiente o, en su caso, a las oficinas centrales del Instituto.

Esta actividad se realizará los días 23, 24 y 29 de mayo del presente año, el programa se desarrollará de acuerdo con el siguiente calendario:

Día	Grupo de trabajo				
	1	2	3	4	5
23	III, V, IX	XVII, XX, XXV	XI, XII, XV	XXVII, XXX, XXXI	XXXIII, XXXVII, XL
24	IV, VI, VIII	XIV, XXI, XVIII	XVI, XXII, XXIV	XXVIII, XXIX, XXXII	XXXVI, XXXI X, XXXVIII
29	I, II, VII	XIX, XXIII, XXVI	XXXIV-XXXV	X, XIII	

J.E

Finalmente, cabe mencionar que para cualquier aclaración o duda sobre el desarrollo de la supervisión mencionada, se podrán comunicar a la DEOyGE con la Lic. Ofelia Santaella Quintas, Subdirectora de Organización Electoral, o con el Lic. Javier Hernández Hernández, Subdirector de Seguimiento de Programas, a las extensiones 5052 y 5131 respectivamente, de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

ur

c.c.p. Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez. Consejero Presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal. Presente.  
CC. Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal. Presente.  
Lic. Carlos Nava Pérez. Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral del IEDF. Presente.  
Lic. Iván Huesca Licona. Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral del IEDF. Presente.  
Lic. Federico Osorio Espinosa. Titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF. Presente  
Mtro. Rubén R. García Clarck. Director del Centro de Formación y Desarrollo del IEDF. Presente.

IHL/FDE/GOA/OSQ